1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1469-2026

Nombre completo del contratista: RAMÓN MARÍA ZAPATA QUINTERO

Documento de identificación: 6.273.850

Nombre del supervisor: NIKI BLANCO ARENAS (E)

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para recopilar y organizar la información relacionada con las necesidades de infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del Distrito de Santiago De Cali BP - 26005934, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
15/Jul/2026	31/Oct/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: HASTA POR LA SUMA DE CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 14.204.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 14.204.000	$ 3.551.000	$ 3.551.000	$ 7.102.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1084048522 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 535019892 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 03/Ago/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Durante el desarrollo del contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.1469-2026, se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Brindar apoyo en la elaboración de las actas derivadas de las visitas periódicas a los escenarios deportivos y recreativos asignados, realizadas para verificar su estado, identificar novedades y efectuar seguimiento a las acciones requeridas, así como de las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y encuentros con entes de control, garantizando el adecuado registro, la trazabilidad y el seguimiento de los compromisos adquiridos.

- El contratista realizó visitas técnicas y de inspección en diversos escenarios deportivos y recreativos ubicados en la comuna 11, tales como la Cancha Múltiple Ciudad Modelo, el Parque Recreativo Ciudad Modelo, el Parque Recreativo La Primavera, la Cancha de Baloncesto 33 A San Carlos, la Cancha Múltiple El Mico San Carlos, la Cancha de Baloncesto San Carlos 32 B, la Cancha Múltiple Holguín Garces, el Polideportivo José María Córdoba y el Polideportivo La Esperanza. Durante estas visitas, se verificó el estado físico y funcional de los equipamientos, estructuras, cubiertas, cerramientos, pisos y mobiliarios deportivos, así como la presencia de daños ocasionados por eventos naturales como terremotos. Se identificaron condiciones variables en los escenarios, desde buen estado hasta deterioros significativos que afectan la funcionalidad y uso comunitario, tales como fisuras en pisos, falta de demarcación, daños en mallas perimetrales, ausencia de aros en tableros de baloncesto y problemas en sumideros. En cada recorrido se dialogó con el apoyo administrativo y la comunidad para registrar novedades, necesidades y observaciones, garantizando el cumplimiento de las resoluciones vigentes que regulan el uso exclusivo de los equipamientos para actividades deportivas y recreativas. Se elaboraron actas detalladas que documentan los hallazgos, compromisos y tareas a realizar, asegurando la trazabilidad y seguimiento de las acciones requeridas para la preservación, sostenibilidad y adecuada gestión de los escenarios deportivos y recreativos.

2. Brindar asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas.

- El contratista realizó una visita de atención a la comunidad en el Polideportivo La Fortaleza, ubicado en la comuna 11, con el propósito de brindar asistencia sobre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

inquietudes y reclamos relacionados con las actividades y condiciones del escenario deportivo. Durante la inspección se verificó el estado de la cancha de fútbol 11, evidenciando deterioro del césped debido a condiciones climáticas, así como el buen estado de la cancha sintética y los biosaludables internos. Se atendieron solicitudes de la comunidad respecto al control de mascotas dentro del polideportivo y se constató la necesidad de mantenimiento en el tablero de básquetbol, el cual presenta desgaste por antigüedad. Además, se observó que la parte externa del escenario fue recientemente pintada gracias a la colaboración comunitaria, lo que contribuye al embellecimiento del espacio. La Secretaría del Deporte y la Recreación, a través de la gestión territorial, atendió oportunamente las inquietudes, realizando la verificación en campo y reportando las novedades a la entidad competente. Se recomendó a los usuarios evitar el contacto con estructuras que podrían presentar riesgos hasta que se realice la revisión técnica correspondiente. La visita culminó con éxito, garantizando un ambiente de comunicación y solución de problemas entre la comunidad y la entidad responsable.

3. Brindar apoyo al líder zonal la información semanalmente mediante la entrega de información consolidada sobre las incidencias más relevantes y prioritarias que requieran gestión y seguimiento por parte de la Coordinación de Escenarios, con el fin de garantizar una atención oportuna y efectiva a las necesidades identificadas en los diferentes escenarios. Asimismo, participar activamente en las reuniones asignadas, aportando seguimiento, análisis y soporte a los procesos requeridos.

- El contratista brindó apoyo constante al coordinador zonal mediante la participación activa en el Comité Primario de Zona, donde socializó las incidencias más importantes y relevantes detectadas en los diferentes escenarios deportivos asignados. Durante estas sesiones, se consolidó información sobre las situaciones prioritarias que requieren gestión y seguimiento por parte de la Coordinación de Escenarios, con el propósito de garantizar una atención oportuna y efectiva a las necesidades identificadas. La interacción en el comité permitió aportar seguimiento, análisis y soporte a los procesos requeridos, fortaleciendo la comunicación y coordinación entre las partes involucradas para la adecuada administración de los escenarios deportivos.

4. Brindar apoyo en el diagnóstico técnico y funcional de la infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos asignados, mediante la identificación de las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo, adecuación, mejoramiento o intervención, contribuyendo a la planificación y gestión de las acciones requeridas para la conservación y el adecuado funcionamiento de los escenarios deportivos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• El contratista realizó una visita técnica al Polideportivo José María Córdoba, ubicado en la comuna 11, con el propósito de verificar el estado del mantenimiento en sus equipamientos deportivos y recreativos. Durante el recorrido, se constató la presencia de acumulación de hojas en la zona de juegos infantiles, grietas en el piso de la cancha múltiple y una porterìa reventada, evidenciando la necesidad de intervenciones correctivas y preventivas. Se observó que el polideportivo requiere mayor limpieza, mantenimiento del encerramiento, y mejoramiento del piso de cemento, así como la conservación de la cancha sintética y los juegos infantiles en condiciones óptimas. Además, se hizo énfasis en la importancia de la presentación de los libros contables y financieros por parte del apoyo administrativo, así como la asistencia a las mesas técnicas para garantizar la trazabilidad y adecuada gestión del escenario. La supervisión concluyó que, a pesar de las deficiencias detectadas, el escenario cumple con las normativas vigentes para el uso exclusivo de equipamientos deportivos y recreativos, contribuyendo a la planificación y gestión de acciones para su conservación y funcionamiento adecuado.

5. Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.

• El contratista participó activamente en el comité de gobernanza de escenarios deportivos comunitarios de la comuna 11, realizado en las instalaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación ubicadas en la Unidad Deportiva Jaime Aparicio. Durante esta sesión, se abordaron informes de gestión de diversos escenarios deportivos, incluyendo la Unidad Recreativa Ciudad Modelo, la Unidad Recreativa Villa del Sur, la cancha Santiago Apóstol, el polideportivo La Bombonera, el polideportivo del barrio Agua Blanca, los escenarios del barrio Ciudad Modelo como el parque Terpel, la cancha múltiple cubierta y el kiosco comunitario, así como el polideportivo José María Córdoba y la cancha de microfútbol del barrio José Holguín Garcés. Se discutieron aspectos relacionados con el mantenimiento, deterioro, seguridad, infraestructura y administración de estos escenarios, además de la articulación con las juntas de acción comunal para la gestión y legalización de los bienes. El contratista contribuyó en la verificación del quórum, la contextualización del objeto del comité y la revisión de las problemáticas y necesidades de cada escenario, en cumplimiento de las resoluciones vigentes y el reglamento del comité. Asimismo, se informó sobre el proceso de empalme entre juntas de acción comunal salientes y entrantes, y se establecieron compromisos para la atención de las solicitudes planteadas por las comunidades y administradores de los escenarios deportivos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1keTcvrCUoE7weKgWVRQfgD57AkwwnE0O?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

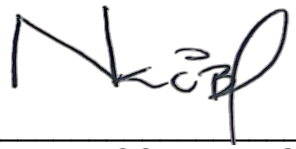
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



NIKI BLANCO ARENAS
Nombre y firma del Supervisor (E)

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/Ago/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.